**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

**El Servicio de Banco de Sangre de la Unidad Hospitalaria Fray Antonio Alcalde**

El Hospital Civil de Guadalajara con domicilio en Coronel Calderón 777, colonia El Retiro, Código Postal 44280, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben y resguarden en el Servicio de Banco de Sangre de la Unidad Hospitalaria Fray Antonio Alcalde, al respecto le informa lo siguiente:

**Fundamento legal para el tratamiento de datos personales:**

El Servicio de Banco de Sangre de la Unidad Hospitalaria Fray Antonio Alcalde, trata los datos personales de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6, apartado A, fracción II y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en los artículos 4 y 9, fracciones II, V, y VI de la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Ley General de Salud, Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios y Atención Médica, Ley de Salud del Estado de Jalisco, Reglamento de la Ley Estatal de Salud en Materia de Salubridad local, Ley del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara; Reglamento de la Ley del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara; la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 24 fracción V; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Para las finalidades anteriores, se tratarán los siguientes datos personales**

Datos personales

**De Identificación**

* Nombre Completo
* Domicilio
* Teléfono particular
* Teléfono celular
* Correo electrónico
* Estado civil
* Firma autógrafa
* CURP
* Cartilla militar
* Lugar de nacimiento
* Fecha de nacimiento
* Nacionalidad
* Edad
* Nombres de familiares
* Nombres de dependientes
* Fotografía
* Sexo
* Número de pasaporte
* Número de licencia para conducir
* Clave de elector
* Número de afiliación
* Ocupación
* Residencia últimos 5 años

**Datos Laborales**

* Empleo actual
* Escolaridad

Datos sensibles

**De salud**

* Estado de salud
* Número de registro hospitalario
* Historial clínico
* Alergias
* Enfermedades
* Diagnóstico
* Información relacionada con cuestiones de carácter psicológico y/o psiquiátrico
* Intervenciones quirúrgicas
* Vacunas
* Consumo de sustancias tóxicas
* Deportes que practica
* Donaciones previas
* Citometría hemática
* Antecedentes personales patológicos
* Agentes infecciosos transmisibles por transfusión
* Ingesta de alcohol las últimas 24 horas
* Medicamentos
* Antecedentes gineco-obstetricos.
* Prácticas de riesgo
* Estadía en prisión o en instituciones mentales por más de 3 días.
* Enfermedades de la sangre o problemas de coagulación.
* Transfusiones previas
* Reacciones transfusionales
* Servicio
* Sala
* Cama

**Características Físicas**

* Estatura
* Peso
* Tatuaje/es

**Características personales**

* Tipo de sangre
* Biométricos (huella digital y reconocimiento facial)
* Rh

**Tránsitos y movimientos migratorios**

* Información relativa al tránsito de las personas dentro y fuera del país
* Información migratoria de las personas

**Vida sexual**

* Hábitos sexuales

**Los datos personales anteriormente referidos se recabanmediante:**

* Plataforma
* Personalmente
* Formatos

**Finalidades del tratamiento:**

Los datos personales que se recaban serán tratados para:

* Toma de muestra(s) sanguínea(s) y se realiza evaluación clínico laboratorial con fines de obtener sangre segura protegiendo al donador y al paciente.
* Correcta identificación del paciente, al corroborar que los datos coincidan.
* Garantizar la trazabilidad del hemocomponente que por normatividad se requiere.
* Una correcta entrega de hemocomponentes para uso terapéutico de los pacientes.
* Realiza determinaciones analíticas de agentes transmisibles por transfusión para obtener sangre segura protegiendo al donador y al paciente.
* Realiza reporte de biovigilancia, localiza y recibe donadores reactivos para su seguimiento adecuado.

**Transferencias de datos personales:**

El Servicio de Banco de Sangre de la Unidad Hospitalaria Fray Antonio Alcalde, lleva a cabo transferencias de datos personales a Al CETS del listado nominal de donadores en los que se detectó resultados reactivos en pruebas de tamizaje y/o pruebas confirmatorias o suplementarias para algún agente infeccioso transmisible por transfusión, al igual que a bancos de sangre públicos o privados que soliciten intercambio interinstitucional con quien se tenga convenio o lo requiriera por urgencia, en un listado nominal de los donadores que proporcionaron los hemocomponentes que se envían, así como sus determinaciones analíticas y para aquellas que sean necesarias en atender requerimientos de información de autoridad competente que se encuentren debidamente fundados y motivados, por lo que no será requerido su consentimiento para realizar las mismas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 75, fracción III, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco.

**Ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación; Cancelación y Oposición, (Derechos ARCO)**

Puede hacer valer estos derechos directamente ante la Unidad de Transparencia de este Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara, ubicada en Coronel Calderón 777 en la colonia El Retiro, Código Postal 44280, en Guadalajara, Jalisco, mediante escrito libre, vía telefónica, formatos establecidos para ello, Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>,o al correo electrónico transparencia@hcg.gob.mx.

**Consulta del aviso de privacidad integral:**

Usted puede consultar el presente aviso de privacidad integral de manera física en la Coordinación General de Mejora Regulatoria y Transparencia y a través del sitio Web https://portal.hcg.gob.mx/hcg/AvisoPrivacidad

**Cambios al aviso de privacidad.**

El presente aviso puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, sin embargo, se harán de su conocimiento a través del sitio web https://portal.hcg.gob.mx/hcg/AvisoPrivacidad

Coordinación General de Mejora Regulatoria y Transparencia.
Coronel Calderón #777, Col El Retiro. Guadalajara Jal.

Correo electrónico: transparencia@hcg.gob.mx

Tel. (33) 39 42 4420 y 39 42 4400 ext. 41135.